

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas de PROSILEC S. A.

Ciudad.-

Informo a Uds. que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 del 2001, de PROSILEC S. A. La preparación de estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, tocándome expresar una opinión sobre los mismos.

Haciendo un análisis comparativo con los Estados Financieros del año anterior encuentro que los Ingresos se han incrementado en el 55% lo que refleja una empresa en total crecimiento.

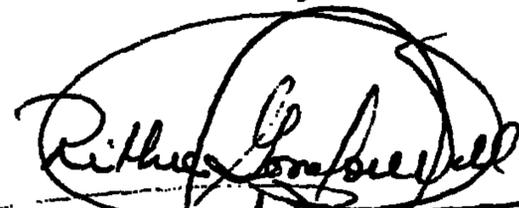
Un factor importante en el año que termina es el de que no queda ninguna factura pendiente de cobro, lo que permite a la empresa una muy aceptable liquidez, como se demuestra en los Estados Financieros. Las cuentas de Pasivo, tales como Proveedores, refleja un saldo relativamente pequeño, debido a que la empresa mantiene un crédito a favor de 30 y 45 días, lo que le permite que sus saldos bancarios mantengan un buen promedio.

La Utilidad de la empresa es también superior al año anterior en el 38% que nos permite un Patrimonio estimable, incluso con relación al Pasivo Corriente en un 2,57%.

En el próximo periodo económico se efectuará el aumento de Capital, con lo que el Patrimonio se robustecerá aún más y la empresa tendrá opciones financieras con las Instituciones de Crédito de la ciudad.

En mi opinión, los Estados Financieros del pte. año presentan razonablemente la situación real de la empresa PROSILEC S.A. no teniendo ninguna objeción que hacer al respecto.

Atentamente,



Ritha Gordon Viera
Contadora, Reg. No. 10.579
COMISARIO



10 JUL 2002